

# Registro de Alimentos de la Economía Social

En sintonía con las políticas impulsadas por el Poder Ejecutivo Nacional para fomentar el acceso equitativo a la Canasta Básica Alimentaria y potenciar el crecimiento de las organizaciones de la Economía Social, Solidaria y Popular; así como de las economías regionales, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) presenta el Registro de Alimentos de la Economía Social (RAES). Este innovador proyecto se erige como una herramienta estratégica destinada a destacar la contribución significativa del sector en la producción y oferta de alimentos, consolidando los circuitos socioeconómicos de la Economía Social.

El RAES surge como respuesta a la necesidad de contrarrestar la especulación y distorsión de precios en las cadenas de valor, priorizando la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país. Al reunir información detallada sobre la oferta de alimentos provenientes del sector cooperativo y mutual, el registro busca impulsar cambios estructurales y fortalecer la matriz productiva agroalimentaria nacional. Esto implica el establecimiento de circuitos de comercialización que eviten intermediarios y costos excesivos, determinando precios de referencia justos y no especulativos.

Con la participación de más de 5,660 cooperativas agropecuarias, de provisión, trabajo y consumo, junto a mutuales relacionadas con la producción de alimentos, el RAES abarca a un universo potencial de más de 2.2 millones de personas en todo el país. Este registro no sólo revelará los volúmenes de producción, sino también la capacidad ociosa, estimando los fondos necesarios para la reactivación de la producción, distribución y provisión de alimentos.

El objetivo principal del RAES es proporcionar una plataforma integral que facilite el desarrollo de instrumentos organizativos, productivos, comerciales, logísticos y financieros para fortalecer el entramado de la Economía Social. La herramienta permitirá conocer no solo la oferta actual, sino también identificar posibles nodos productivos y de consumo, corredores de distribución y circuitos socioeconómicos que impulsen alternativas de comercialización más allá de las grandes superficies.

Este proyecto se implementa en el marco de las políticas públicas de INAES, promoviendo la asignación de recursos, convenios y apoyos financieros para el desarrollo de cooperativas y mutuales dedicadas a la producción y provisión de alimentos. Además, el RAES se integra con diversas dependencias públicas y programas, fortaleciendo la colaboración y apoyo a nivel nacional e internacional.

En este sentido, el Registro de Alimentos de la Economía Social servirá para visibilizar la capacidad del cooperativismo y mutualismo argentinos para producir y proveer alimentos, generando ocupación, precios justos y contribuyendo a la seguridad alimentaria. Este esfuerzo conjunto propone un cambio de paradigma en la producción y consumo de alimentos, promoviendo la integración productiva y el desarrollo sostenible del sector de la Economía Social en Argentina.